



Asamblea General

Distr. general
23 de agosto de 2000
Español
Original: francés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 20 (b) del programa provisional*

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: asistencia económica especial a determinados países o regiones

Asistencia especial para la recuperación económica y la reconstrucción de la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General**

I. Introducción

1. De conformidad con las disposiciones de la resolución 54/96 B de la Asamblea General, de fecha 23 de diciembre de 1999, en el presente informe se describe la asistencia financiera y material proporcionada por el sistema de las Naciones Unidas a la República Democrática del Congo en el marco de su proceso de recuperación económica y de reconstrucción.

II. Contexto general de la República Democrática del Congo

2. La República Democrática del Congo tiene una superficie de 2.345.000 kilómetros cuadrados, que la convierte en el tercer país en extensión de toda África. El país comparte fronteras con otros nueve países, a saber, la República del Congo en el noroeste, la República Centroafricana en el norte, el Sudán en el noreste, Uganda, Ruanda, Burundi, y la República Unida de Tanzania en el este, Zambia en el sudeste, y Angola en el sudoeste.

3. Con un ritmo de crecimiento anual del 3,1% como promedio, la población congoleña, que debe haber alcanzado los 49 millones de habitantes en 1998, puede superar los 50 millones en 2000 y los 80 millones en 2015. La población está muy desigualmente repartida en el territorio nacional, con una fuerte concentración en las zonas urbanas que, a partir de 1975, ha venido alcanzando cerca del 30% del total. La República Democrática del Congo cuenta con cerca de una decena de ciudades de 100.000 a 600.000 habitantes. En la capital, Kinshasa, viven alrededor de 5 millones de personas, de los 15 millones que viven en las zonas urbanas.

4. Desde hace más de cuatro años, el país se resiente de una grave crisis debido a las sucesivas guerras, una de las cuales, llamada de liberación, que se inició en el este del país en 1996, terminó con el régimen de Mobutu en mayo de 1997. Poco después de un año más tarde, el 2 de agosto de 1998, se desencadenó otra guerra, también en el este del país, cuyo objetivo principal es instalar un nuevo orden político en Kinshasa. Esta segunda guerra ha resultado ser la más mortífera y la más destructiva, más aún teniendo en cuenta que ha consagrado una participación de hecho del país.

5. El proceso de democratización del país que comenzaba a registrar un comienzo de tendencia a

* A/55/150 y Corr.1 a 3.

** Al presentar el documento no se incluyó la nota solicitada por la Asamblea General en su resolución 54/248.

favor del cambio del régimen político que se derrocó en mayo de 1977, fue interrumpido bruscamente por esta nueva guerra que todavía dura. Se manifiesta en una partición, de hecho, del país en distintos polos administrativos. Los protagonistas de esta guerra son los vecinos del este de la República Democrática del Congo —Burundi Rwanda y Uganda— en una alianza de límites borrosos con una rebelión, dividida hoy en tres facciones diferentes y rivales, y el gobierno congoleño, apoyado a petición propia por Angola, Namibia y Zimbabue, países miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo.

6. Mientras la guerra continúa, se suceden los intentos de reorganización del espacio político en la República Democrática del Congo, aunque con oposición como telón de fondo. Así pues, el 29 de enero de 1999, el Presidente de la República firmó dos decretos—ley sobre la organización y el funcionamiento de los partidos y las agrupaciones políticas y la reglamentación de las asociaciones sin fines de lucro así como de las instituciones de utilidad pública. Por otra parte, el Presidente ha lanzado el proceso de establecimiento de una Asamblea constituyente y legislativa, que se reunió por primera vez el 17 de agosto de 2000. El Gobierno también ha establecido los comités de poder popular, que se presentan al mismo tiempo como organizaciones populares de base, y como instituciones de la república sufragados por lo tanto por el presupuesto del Estado. Los comités de poder popular tienen que soportar críticas enérgicas y públicas de un sector importante de los actores políticos del país, que temen el regreso encubierto a un régimen de partido único.

7. Varios intentos de reunir a las partes beligerantes en torno a una mesa de negociación para poner fin a la guerra han resultado infructuosos. Sin embargo, por iniciativa de la Organización de la Unidad Africana (OUA) el 10 de julio de 1999 los beligerantes firmaron en Lusaka un acuerdo de cesación del fuego. Este acuerdo cuenta también con un procedimiento de arreglo pacífico del conflicto y restablecimiento de la paz. El procedimiento prevé, entre otras cosas, el envío de una misión de observadores militares neutrales bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la iniciación de negociaciones políticas entre las partes congoleñas que debería llevar al establecimiento de un nuevo orden institucional, el envío de una fuerza de intervención de las Naciones Unidas y la retirada de las fuerzas extranjeras. El Consejo de Seguridad, que autorizó el despliegue de oficiales de enlace militar a partir de agosto de 1999, ha establecido por su resolución

1279 (1999) de 30 de noviembre de 1999, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

8. Desgraciadamente, el acuerdo antes mencionado permanece en una situación de estancamiento, en parte por los diversos impedimentos creados por los beligerantes e incluso entre aliados, el más flagrante de los cuales fue el enfrentamiento entre las tropas ugandesas y rwandesas en Kisangani del 5 al 10 de junio de 2000 y, en otra parte por la recusación por parte del Gobierno de la República Democrática del Congo del mediador designado para el diálogo intercongoleño, señor Ketumile Masire, ex Presidente de Botswana.

9. El actual conflicto armado que se extiende sobre más de la mitad del territorio nacional ha anulado la mayoría de los esfuerzos realizados en pro de la estabilización y el relanzamiento de la economía nacional, ha invertido las prioridades de reconstrucción de la nación y bloqueado todas las iniciativas del nuevo Gobierno encaminadas a restablecer la cooperación internacional estructurada.

10. Pese a las enormes posibilidades que presentaba su situación económica favorable a comienzos del decenio de 1960, la República Democrática del Congo atraviesa actualmente una situación económica, financiera y social difícil. Este vasto territorio que dispone de recursos naturales notables (minas, agricultura, silvicultura, energía, etc.) sigue caracterizándose por unos indicadores sociales que figuran entre los más bajos del mundo. La República Democrática del Congo esta clasificada entre los países más pobres del mundo. Según el *Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano 2000*¹ el valor del indicador del desarrollo humano de 0,430, uno de los más bajos del mundo, clasifica a la República Democrática del Congo en el 152º lugar entre los 174 países evaluados.

11. El carácter sombrío de la situación económica, muy perceptible en 1999, continuó en el primer semestre de 2000. El ambiente macroeconómico sigue resintiéndose de las consecuencias de la guerra, lo que provoca una fuerte reducción de las actividades de producción, y de medidas gubernamentales que la mayoría de las veces han resultado ser contraproducentes. También se resiente de una inflación en constante aumento, de la inestabilidad monetaria, la persistencia del déficit de las finanzas públicas y del recurso a adelantos del Banco Central, de una deuda exterior muy pesada y de un clima social particularmente tenso.

12. Para 2000 el Gobierno, con carácter voluntarista, se ha impuesto un crecimiento económico del 1% en comparación con el 3,2% de crecimiento demográfico. Este objetivo prácticamente inalcanzable es uno de aquellos en que se basa el marco macroeconómico subyacente en las previsiones presupuestarias del Estado. El presupuesto aprobado en junio de 2000 prevé ingresos de 821,12 millones de dólares de los Estados Unidos contra 1,11 miles de millones de dólares de gastos, es decir un déficit de 287,14 millones de dólares, equivalente al 25,9% de los gastos totales.

13. Estas previsiones contrastan marcadamente con la evolución de las finanzas públicas desde 1990. En 1998, los ingresos de la hacienda pública sólo sumaron 375,5 millones de dólares frente a unas previsiones de 680,8 millones de dólares, es decir, un índice de logro del 66,2%. Para el ejercicio de 1999, la ejecución del presupuesto estatal se saldó igualmente con un importante déficit financiado exclusivamente por los adelantos directos del Banco Central. Al 31 de diciembre de 1999, los ingresos del Estado sólo sumaban 227,213 millones de dólares en comparación con unos gastos de 454,533 millones de dólares.

III. Nivel de producción

14. A fines de 1999, las estimaciones del Banco Central del Congo sobre la evolución de la economía congoleña evaluaron el índice de crecimiento en el 14% en comparación con el 3,5% en 1998. La continuación de la guerra y la falta de visibilidad en las opciones del Gobierno en materia económica, en particular el retraso en la elaboración del presupuesto para 2000, no permiten hacer previsiones optimistas para 2000. La evolución de la producción en determinados sectores, como se muestra en el cuadro que figura a continuación, apunta a que se mantiene la tendencia a la baja de la economía congoleña.

| 1999-2000 | Cobre | Cobalto | Café | Diamantes | Maderas |
|-----------|-------|---------|-------|-----------|---------|
| Noviembre | 361 | 270 | 1 095 | 1 795 | 1 083 |
| Diciembre | 265 | 238 | 2 746 | 1 596 | 1 297 |
| Enero | 157 | 48 | 1 030 | 2 084 | 178 |
| Febrero | 109 | 71 | 698 | 1 154 | 750 |

Fuente: Banco Central del Congo, resumen de informaciones estadísticas, 14 de abril de 2000, Kinshasa.

A. Inflación y tipo de cambio

15. Desde comienzos de 1999, la economía congoleña se caracteriza por una fuerte inestabilidad del nivel general de los precios. La fuerte tendencia inflacionista observada en el primer semestre se acentuó en el segundo semestre, alcanzando el 48% en el mes de diciembre. En efecto, de 10,8% durante el primer semestre, el promedio de la inflación se situó en el 22,4% en el segundo semestre de 1999.

16. Durante el primer trimestre de 2000, el nivel general de los precios aumentó como promedio en un 13,1% por mes en comparación con el 3,1% en 1999. En cuanto al tipo de cambio, la diferencia entre el tipo del mercado paralelo y el tipo oficial ha pasado del 239% en enero al 333% en marzo de 2000. Estas evoluciones manifiestan la incapacidad de las medidas gubernamentales para influir en esa coyuntura.

B. Situación monetaria

17. Entre diciembre de 1999 y marzo de 2000, la masa monetaria aumentó en un 40%. Esta evolución se produce como consecuencia de un recurso sistemático y masivo del Gobierno a los adelantos del Banco Central del Congo, en un ambiente caracterizado por la falta, hasta junio de 2000, de una ley de financiación para el ejercicio en curso.

C. Deuda externa y asistencia pública al desarrollo

18. La deuda externa de la República Democrática del Congo es completamente insostenible. Entre 1985 y 1998 ha pasado de 6,2 a 13 miles de millones de dólares, con lo que representaba, respectivamente, el 93% y el 208,2% del producto nacional bruto (PNB) del país mientras que el servicio de la deuda equivalía al 24,8% y el 1,2% de las exportaciones de los bienes y servicios. Durante el período que se examina, las corrientes de asistencia pública al desarrollo hacia la República Democrática del Congo sólo representaron 269,1 millones de dólares en 1992, que fue el año de la suspensión de la cooperación estructural, para caer a 125,6 millones de dólares en 1998, es decir, respectivamente, el 3,3% y el 2% del PNB de esos años. La asistencia pública al desarrollo prestada a la República

Democrática del Congo en 1992 y 1998 sólo totalizó 6,7 y 2,6 dólares por habitante respectivamente.

D. Situación social y humanitaria

19. La grave crisis económica y social por la que atraviesa la República Democrática del Congo no ha permitido mantener y renovar mínimamente las infraestructuras económicas y sociales, lo que también ha degradado las condiciones sociales y sanitarias de la población. Esto se manifiesta en que:

a) Se dedica al sector social un escaso porcentaje de los gastos públicos, a lo que se suma la detención completa de la cooperación bilateral (salud: 0,7% entre 1992 y 1995; educación: 0,6% entre 1992 y 1995);

b) La esperanza de vida en el momento del nacimiento era de 51,2 años en 1998 (52,7 años para las mujeres y 49,6 años para los hombres) en comparación con los 53 años en 1987; la reducción de la esperanza de vida en el momento del nacimiento se combina con un aumento de la mortalidad, en particular la infantil (127 a 137), de los niños y jóvenes (213 a 220) y de las madres (1.870 a 2.000 muertes por cada 100.000 nacimientos de niños vivos). Estos índices excepcionalmente elevados muestran una verdadera catástrofe humana/demográfica, ocultada por los efectos de la guerra. En efecto, se estima que: i) de los 2.360.000 a 2.500.000 nacimientos que se producen anualmente, 203.000 bebés mueren durante su primera semana de vida, más de 323.000 antes de llegar a cumplir 1 año y más de 518.000 niños fallecen antes de la edad de 5 años; ii) Cada año mueren entre 47.000 y 50.000 mujeres al dar a luz, más de 6.000 de ellas en Kinsahasa y iii) el número excepcionalmente elevado de muertes de madres se relaciona entre otras cosas con los abortos clandestinos, con frecuencia mortales, que padecen el 30% de las adolescentes menores de 19 años, lo que corresponde a aproximadamente 700.000 adolescentes de 12 a 19 años;

c) El índice de alfabetización, del 41% para las mujeres y del 71,3% para los hombres en 1998, correspondiente a un índice del 58,9% para ambos sexos combinados, en comparación con el 62% en 1965;

d) El gran porcentaje de personas privadas de acceso a los servicios básicos: 41% de servicios de atención de la salud, 58% de agua potable, 82% de servicios sanitarios;

e) Los movimientos incesantes e incontrolados de población a causa de la guerra y el aumento importante del número de personas desplazadas, en particular en Ituri, en la provincia oriental, donde 150.000 personas tuvieron que huir de los enfrentamientos entre las etnias hema y lendu entre junio y diciembre de 1999;

f) La guerra ha producido tales desplazamientos de la población congoleña que la distribución geográfica de ésta que se presenta actualmente ha dejado de constituir una base de planificación fiable.

20. Los indicadores señalados hasta aquí manifiestan la amplitud de la tarea a realizar, el alarmante impacto social de la guerra y las consecuencias de adoptar un determinado número de decisiones en el plano político-económico que afectan de manera dramática a la población. Los desafíos siempre en aumento a que hay que hacer frente requieren, ante todo, el restablecimiento de la paz para poder aplicar una política económica favorable a la reanudación del crecimiento y la creación de empleo, principal elemento que puede reducir la pobreza; la preparación y la aplicación de un plan nacional de lucha contra la pobreza a favor del sector de la población que no puede beneficiarse automáticamente del relanzamiento del crecimiento económico. Este plan tendrá en cuenta las preocupaciones de la parte de la población con un grado de vulnerabilidad relativamente importante, en particular las mujeres, los niños, los jóvenes sin empleo y las personas afectadas por el VIH/SIDA.

IV. Medidas y opciones económicas

21. En el plano macroeconómico, la República Democrática del Congo se encuentra desde 1999 en un proceso de constante estancamiento. En su informe titulado "La reconstrucción del Estado y la economía del Congo después de la guerra" el Gobierno expone las líneas generales de su estrategia para salir de la crisis y llega a la conclusión de que la degradación de la situación socioeconómica observada en 1998 se ha acentuado más en 1999. Ninguna de las medidas que se exponen brevemente en el informe ha empezado realmente a ejecutarse, ni siquiera se ha formulado más detalladamente.

22. En efecto, el ambiente político militar imperante en el país no predispone a semejante formulación o a la ejecución de verdaderas estrategias y planes nacionales de desarrollo. Por una parte, la partición del país y el

ambiente de inseguridad que en él reina incapacita al Gobierno para movilizar todos los ingresos fiscales y aduaneros como podría esperarse de él en situación de paz. Por consiguiente, se encuentra en la incapacidad de hacer honor a la mayoría de sus compromisos, sobre todo en lo relativo a la devolución de la deuda pública, la cobertura de las necesidades financieras de los sectores sociales y la responsabilización de la parte gubernamental en la aplicación de los proyectos de desarrollo. Por otra parte, el Gobierno debe hacer frente de manera urgente a necesidades cada vez mayores de defensa directamente relacionadas con la guerra.

23. A mediados del año 1999, el cambio del dólar equivalía a 10 francos congoleños en el mercado paralelo en comparación con 4,5 francos congoleños en el mercado oficial. El Gobierno quiso estabilizar el mercado cambiario, para lo que adoptó determinadas medidas económicas que avivaron aún más los movimientos especulativos. Estas medidas consistieron sobre todo en: a) prohibir oficialmente a la población poseer divisas extranjeras; b) fijar los precios de los productos alimentarios considerados estratégicos; y c) cerrar todas las oficinas de cambio privadas y abrir las oficinas de la Banca Central del Congo y los puestos fronterizos de Kinshasa.

24. Desde el 22 de enero de 2000 el tipo de cambio interbancario ha pasado de 4,5 a 9 francos congoleños por dólar. En cuanto al precio del carburante, no se reajustó hasta el 8 de febrero, pasando de 3 a 9 francos congoleños. Después de estas medidas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) organizó una misión a Kinshasa para evaluar los resultados de las diferentes decisiones de carácter económico, especialmente en la esfera de la gestión monetaria, que había tomado el Gobierno. Tras haber llegado a la conclusión de que esos resultados son muy negativos, el FMI formuló varias recomendaciones, una de ellas relativa al establecimiento de un calendario para unificar el tipo de cambio oficial con el del mercado paralelo y autorizar la utilización del dólar de los Estados Unidos en las transacciones comerciales.

25. A comienzos de marzo de 2000, se establecieron zonas de circulación monetaria libre con objeto de aplicar las nuevas disposiciones de cambio por las que se liberalizaba la posesión de divisas extranjeras, en particular en las zonas mineras y los aeropuertos, para las operaciones de exportación y de importación y para otras transacciones interbancarias.

26. Concretamente, en el curso de los años 1999 y 2000 importantes acontecimientos tuvieron consecuencias significativas en la evolución socioeconómica de la República Democrática del Congo. Entre ellos se cuentan: la fijación y el mantenimiento de la paridad monetaria a niveles muy inferiores para el franco congoleño en el mercado paralelo y las restricciones a la utilización de divisas extranjeras. Tras la visita del Administrador Adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) enviado por el Secretario General de las Naciones Unidas en el pasado mes de febrero, el Gobierno autorizó a los organismos de las Naciones Unidas un tipo de cambio preferencial de 22,5 francos congoleños por dólar (tipo utilizado también para el presupuesto estatal del año 2000). Al 10 de junio de 2000, el Gobierno decidió un nuevo tipo de cambio interbancario de la moneda nacional que fijó en 23,5 francos congoleños por dólar. Después, los precios de los productos petroleros se revisaron a la alta: de 9 a 25 francos congoleños por litro de gasolina.

27. Hay que señalar que los ajustes aplicados en junio se produjeron durante la estancia en Kinshasa de una importante delegación del Banco Mundial. El objetivo anunciado de esta misión, integrada por una quincena de personas, es proceder a la evaluación de las condiciones de formulación de una estrategia provisional de asistencia del Banco Mundial a la República Democrática del Congo que podría aprobar el Consejo de Administración del Banco Mundial en septiembre de 2000.

V. Situación y desafíos en la esfera gubernamental

28. A comienzos del año 2000, el Presidente Kabila celebró una reunión en el curso de la cual se anunció su intención de establecer rápidamente una asamblea constituyente y legislativa integrada por 300 diputados. A fin de concretar su idea, el Presidente Kabila estableció un comité preparatorio integrado por 15 miembros a los que se encomendó la misión de:

a) Formular y definir las modalidades de aplicación de las disposiciones del decreto-ley constitucional relativo a la asamblea constituyente y legislativa;

b) Definir las modalidades prácticas de acceso al cargo de diputado, y debatir todo tipo de cuestiones relativas al establecimiento de esa asamblea;

c) Organizar y supervisar las operaciones de votación bajo la responsabilidad del Ministerio del Interior.

29. El Acuerdo de Lusaka firmado el 10 de julio de 1999 por los Presidentes de la República Democrática del Congo, Angola, Zimbabwe, Uganda, Rwanda y Namibia y por una de las ramas de la rebelión no fue firmado por las restantes facciones rebeldes hasta el 31 de agosto de 1999. Para acelerar su aplicación, del 24 al 31 de enero de 2000 el Consejo de Seguridad celebró un período extraordinario de sesiones cuyo resultado principal fue la aprobación de la resolución 1291 (2000) de 24 de febrero de 2000, que trataba de:

a) La prórroga del mandato de la MONUC hasta el 31 de agosto de 2000 y su refuerzo hasta 5.537 militares, entre ellos 500 observadores a los que se añadirán los efectivos necesarios de personal civil de apoyo;

b) La creación de una estructura común con la Comisión Militar Mixta bajo la autoridad del Representante Especial del Secretario General, que garantizará una coordinación estrecha durante el período de despliegue de la MONUC.

30. Dado que el papel de la MONUC consistía en permitir el restablecimiento de la paz en la República Democrática del Congo, debería servir como instrumento del que el Gobierno congoleño y otras partes implicadas en la guerra de la República Democrática del Congo podrían disponer para solucionar pacíficamente el conflicto. Desgraciadamente, resulta que desde la firma del Acuerdo de Lusaka los beligerantes no han cesado de acusarse mutuamente de violar la cesación del fuego. El frente más inestable es el del noroeste, donde periódicamente se señala que han tenido lugar choques entre las tropas del Movimiento de liberación congoleña y las aliadas del Gobierno de Kinshasa. En este ambiente de inestabilidad particularmente preocupante, hay que lamentar los numerosísimos casos de masacres de poblaciones inocentes, de destrucción de las infraestructuras económicas y sociales y de pillaje de las riquezas naturales de la República Democrática del Congo de los que se acusa periódicamente a los ejércitos de ocupación que apoyan a los tres movimientos rebeldes.

31. Más graves aún son los enfrentamientos, muy mortíferos y devastadores, que ya han tenido lugar en tres ocasiones y con armas pesadas entre los ejércitos regulares de Rwanda y Uganda en Kisangani, la tercera

ciudad de la República Democrática del Congo. Los recientes enfrentamiento de junio de 2000 han sido los más dramáticos en cuanto a pérdidas de vidas de civiles inocentes, destrucción de infraestructura (edificios de la administración pública, hospitales, escuelas, residencias particulares, etc.), desastres humanitarios (ausencia de atención sanitaria y de alimentación, riesgos de epidemias) y graves traumatismos para la población. Los combates, que duraron varios días, no permitieron a la MONUC garantizar la desmilitarización que acababa de decidirse de la ciudad ni a los organismos humanitarios socorrer a las víctimas. Los organismos de las Naciones Unidas comenzaron muy rápidamente, desde la cesación de las hostilidades, a enviar por vía aérea víveres y medicamentos a la población siniestrada de Kisangani desde la capital, Kinshasa, y la ciudad de Goma, en el este de la República Democrática del Congo.

32. Por iniciativa de los jefes de las confesiones religiosas presentes en la República Democrática del Congo, del 29 de febrero al 11 de marzo de 2000 se organizó una consulta nacional cuyo objetivo primordial era preparar el camino hacia las negociaciones políticas intercongolesas previstas por el Acuerdo de Lusaka. Al finalizar sus trabajos, se presentaron recomendaciones al Gobierno, a la oposición armada, a la oposición pacífica, al pueblo congoleño y a la comunidad internacional, las más importantes de las cuales son las siguientes:

a) *Al Gobierno*: liberalizar las actividades de los partidos políticos, disolver estructuras tales como los comités de poder popular, establecer un parlamento de transición, crear un gobierno abierto a todas las tendencias políticas y dirigidas por un primer ministro y revisar el Acuerdo de Lusaka, teniendo en cuenta las lagunas de que adolece en determinados puntos;

b) *A la oposición pacífica*: cultivar el sentido patriótico y renunciar al recurso a potencias extranjeras para acceder al poder y para resolver los problemas nacionales;

c) *A la comunidad internacional*: condenar la agresión de que es víctima el pueblo congoleño y respetar estrictamente y sin condiciones la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo.

33. El informe final, así como las recomendaciones de la consulta nacional, han sido presentados al

Presidente de la República que, en un discurso solemne, las ha desaprobado en gran parte.

34. Posteriormente, la acción del Gobierno sólo ha conseguido entorpecer todo intento por favorecer la celebración del diálogo entre las partes congoleñas previsto por los acuerdos de Lusaka. En particular, el Gobierno acaba de recusar el mediador designado por la OUA.

VI. Situación y desafíos con que tropieza el desarrollo económico y humano sostenible

35. La situación y los desafíos con que tropieza el desarrollo humano sostenible se agravan de año en año a causa de la inestabilidad crónica que caracteriza el ambiente político, económico, social y de seguridad de la República Democrática del Congo. Por ello, el análisis que figuraba en el informe del pasado año sigue siendo de actualidad. A título de recordatorio, vuelve a exponerse aquí en líneas generales:

a) La República Democrática del Congo, con sus 125 millones de hectáreas de bosques que cubren la mitad del territorio, posee el 47% de las selvas tropicales africanas y el 6% de las reservas forestales mundiales. Actualmente, esta riqueza está siendo escasamente explotada, pero los parques de fauna y la vegetación de la zona oriental del país han sufrido cuantiosos daños entre 1994 y 1997 tras la afluencia de refugiados y de personas desplazadas que trajeron consigo graves problemas de erosión, deforestación y sobreexplotación de los recursos naturales. Esta situación se vio agravada por el conflicto que aflige de nuevo al país desde agosto de 1997, tras el que tuvo lugar entre septiembre de 1996 y mayo de 1997;

b) La República Democrática del Congo hizo suyas las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y adoptó las directrices del Programa 21. El Congo ha ratificado y firmado varias convenciones acerca de la desertificación, la diversidad biológica, el cambio climático, el Protocolo de Montreal relativo a la capa de ozono, la protección de las zonas húmedas y la protección de especies de fauna y flora en peligro de extinción. La República Democrática del Congo se ocupa en la actualidad de definir y elaborar, con apoyo de los organismos de las Naciones Unidas, estrategias y

planes de acción para garantizar una utilización y una conservación sostenible de sus recursos;

c) Dado que la mayoría de los donantes han manifestado el deseo de enmarcar sus futuras intervenciones en un programa coherente de reconstrucción y de desarrollo socioeconómico de mediano y largo plazo, será necesario proceder antes, con urgencia, a reforzar las capacidades de todos los asociados nacionales (instituciones públicas y sociedad civil, incluido el sector privado) en los campos de la formulación de estrategias y políticas de desarrollo y el seguimiento de su ejecución.

VII. Cooperación entre la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas

36. La profunda crisis política y socioeconómica que estalló en la República Democrática del Congo en 1992 (y que se prolonga hasta el día de hoy), una de cuyas consecuencias fue la suspensión de los programas de cooperación entre la República Democrática del Congo y la mayoría de sus asociados, ha reducido considerablemente las posibilidades de movilización de los recursos para actividades de desarrollo. Por lo tanto, teniendo en cuenta el deterioro de las condiciones sociales y las dificultades de establecer el proceso de democratización del país (grave crisis económica, conflictos interétnicos que causan desplazamientos demográficos, afluencia de refugiados rwandeses, etc.), la mayoría de los asociados han establecido un programa de asistencia humanitaria por conducto de las organizaciones no gubernamentales.

37. Por su parte, los organismos de las Naciones Unidas, pese a esta situación, han mantenido los programas de cooperación adaptándolos a las exigencias de este nuevo contexto. De este modo, las actividades humanitarias han constituido una parte importante de las actividades llevadas a cabo. Sin embargo, se ha seguido prestando apoyo a las actividades de desarrollo. Aparte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que ha podido formular un programa para el país, todos los demás organismos de desarrollo ejecutan programas provisionales. el Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR) sigue ejecutando programas de asistencia a los refugiados en las zonas de acogida. Estos programas tienen repercusiones positivas en las poblaciones locales.

38. En el marco de la aplicación del programa de reforma del Secretario General, los organismos del sistema de las Naciones Unidas habían adoptado el principio de la sincronización, sobre la base del programa trienal del Gobierno, de sus ciclos de programación a partir del año 2000. Esta sincronización no ha podido concretarse debido a la persistencia de la crisis. Sin embargo, los organismos de las Naciones Unidas han formulado un sistema de evaluación común para los países que debería estar listo en agosto de 2000. En cuanto la situación se normalice, se podrá poner en marcha el proceso de formulación del marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo.

39. Las intervenciones de los organismos de las Naciones Unidas, que van más allá de las actividades humanitarias urgentes, han cubierto las siguientes esferas:

a) Salud, incluida la lucha contra el SIDA (Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), UNICEF, ACNUR, PNUD);

b) Educación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), PNUD, UNICEF, FNUAP, ACNUR);

c) Gobierno (PNUD, Alto Comisionado para los Derechos Humanos, FNUAP);

d) Gestión del desarrollo (PNUD, FNUAP, Banco Mundial, FMI);

e) Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente (Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), PNUD, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS);

f) Humanitaria (ACNUR, PMA, PNUD, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), OMS, UNICEF, FNUAP; Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Oficina Internacional del Trabajo (OIT);

g) Infraestructura (Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH), PNUD, UNOPS; UNICEF, ACNUR);

h) Empleo/trabajo (OIT, PNUD).

40. Sin embargo, es necesario señalar que los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo se ven entorpecidos por determinadas decisiones de las autoridades del país

y sobre todo por la medida monetaria de fijar el tipo de cambio de la moneda nacional. Esta medida particular ha producido una importante erosión de los presupuestos dedicados a los programas de cooperación, disminuyendo así la repercusión que se esperaba obtener sobre el terreno. El tipo especial de cambio de 22,5 francos congoleños por dólar autorizado por el Gobierno a los organismos de las Naciones Unidas dista mucho de resolver el problema, teniendo en cuenta el movimiento ascendente del tipo en el mercado paralelo. Y esto es así aún en mayor medida que se tiene en cuenta que ese tipo especial es ahora inferior al tipo interbancario de 23,5 francos congoleños por dólar.

41. Además, hay que lamentar la drástica reducción de la asistencia pública al desarrollo que siguió a la degradación de las relaciones de la República Democrática del Congo y sus principales asociados para el desarrollo desde comienzos del decenio de 1990. Sobre este aspecto preciso, la conferencia de los asociados de la República Democrática del Congo (reunión de los "Amigos del Congo"), celebrada en Bruselas en diciembre de 1997, que examinó con el Gobierno las posibilidades de aplicar el programa de urgencia de lanzamiento y estabilización económica de la República Democrática del Congo y de renovación de la cooperación estructural, no estuvo a la altura de lo que de ella se esperaba. El estallido de la guerra en agosto de 1998 ha dado un motivo suplementario para retrasar el relanzamiento previsto.

42. Dado que determinados asociados de la República Democrática del Congo han manifestado posteriormente la intención de relanzar sus programas de cooperación, los diferentes programas sectoriales elaborados con apoyo financiero y técnico de los organismos especializados de las Naciones Unidas servirán, llegado el momento, de documentos de apoyo para las reuniones de movilización de recursos y/o de diálogo (grupos consultivos, mesas redondas y consultas sectoriales y temáticas). Por el momento, solamente la Unión Europea y Bélgica han confirmado oficialmente la decisión de reanudar sin condiciones su cooperación estructural con la República Democrática del Congo.

43. Para aliviar los padecimientos de las masas vulnerables, el PNUD, la FAO, la OIT, el PMA y el UNICEF han realizado actividades coordinadas dirigidas a los grupos vulnerables y que salían de la crisis. Esas actividades han sido particularmente necesarias debido a los desplazamientos demográficos causados por la guerra y a la precariedad de la economía que ha

exacerbado los problemas de seguridad alimentaria que ya había en 1998.

44. Desde julio de 1999, la FAO ejecuta un programa agrícola de urgencia financiado por el PNUD. El proyecto constituye una respuesta urgente a la crisis alimentaria de Kinshasa y Lubumbashi. En Kinshasa, los beneficiarios de los insumos agrícolas y de la ganadería son 18.000 familias en la partida agrícola y 2.000 familias en la partida de la pequeña ganadería, 10.000 en lo que respecta al refuerzo de la producción alimentaria en la periferia de la capital y 13.000 en multiplicación de semillas. En Lubumbashi, el proyecto de ayuda a 2.000 familias en labores agrícolas, incluidas 1.000 constituidas por desplazados de guerra, y 2.000 familias en la partida de multiplicación de semillas. Por otra parte, con su programa de alimentos a cambio de trabajo, el PMA, la FAO y el PNUD han conseguido roturar campos de arroz para más de 3.000 familias en la periferia de Kinshasa. En colaboración con la FAO, el ACNUR ha proporcionado utensilios agrícolas y semillas diversificados a los refugiados y a las poblaciones locales en la provincia del bajo Congo.

45. En el marco del memorando de entendimiento firmado por el ACNUR y el PMA, estos dos organismos han participado plenamente en casi todos los programas de asistencia a los refugiados. En las provincias del bajo Congo y Bandundu, se ha proporcionado una asistencia alimentaria importante a los refugiados de Angola y de la República del Congo llegados a la República Democrática del Congo entre junio de 1998 y enero de 1999. El ACNUR y el UNICEF han colaborado en salud, nutrición y en el sector social. Los dos organismos han distribuido equipos para bebés a las mujeres refugiadas que acababan de dar a luz. También han ayudado, junto al PMA, a proporcionar galletas, mezcla de maíz y soja y medicamentos. Su apoyo también ha sido muy importante en los campamentos de refugiados congoleños en la provincia de Katanga.

46. En apoyo a los grupos vulnerables, la OIT, con financiación del PNUD, ha aplicado un programa de microcréditos a personas con impedimentos físicos y otros grupos vulnerables en Kinshasa. Más de 600 beneficiarios de estos créditos han iniciado microproyectos de artesanía, ganadería, jabonería y transformación de los productos agrícolas. Por su parte, el grupo de contacto constituido por determinadas embajadas y organismos de las Naciones Unidas (ACNUR, PNUD, OCHA y Alto Comisionado para los Derechos Humanos), ha contribuido en gran medida a proteger a las

personas en situación de riesgo, algunas de las cuales han sido autorizadas a abandonar en condiciones de plena seguridad el territorio de la República Democrática del Congo.

47. El UNICEF ha contribuido a revitalizar el sistema escolar apoyando 150 escuelas primarias mixtas con el suministro de equipo, y manuales escolares y asegurando la formación del personal docente. También ha aplicado un proyecto de desarrollo de las competencias psicosociales. La UNESCO, en estrecha colaboración con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, ha renovado la biblioteca y facilitado manuales y materiales a la Facultad de Derecho de la Universidad de Kinshasa. Además, en el contexto de la promoción de la cultura de la paz, ha organizado con el Ministerio de Asuntos Sociales y de la Familia un Día internacional de alfabetización.

48. Con la financiación del PNUD y con la OMS de iniciadora y organismo de ejecución, dos proyectos han contribuido, respectivamente, a la reforma sanitaria y a la aplicación de la rehabilitación integral del sistema de salud. En el marco de los proyectos PNUD/OMS se ha impartido formación en gestión de la atención primaria de la salud y la vigilancia epidemiológica a 339 especialistas de las zonas de salud.

49. Se ha mantenido el apoyo del programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en el marco de la aplicación de una carta de entendimiento con el Gobierno, firmada en 1996 y revisada en 1999. Según los términos de esta carta de entendimiento, el programa nacional de lucha contra el SIDA ha recibido apoyo, sobre todo, para:

a) Poner en funcionamiento la estructura nacional y las 11 estructuras provinciales de lucha contra el SIDA, incluyendo apoyo logístico y supervisión;

b) Proporcionar insumos, y en particular 20.000 pruebas, así como equipos para los cirujanos dentistas.

50. Además, en el marco del fondo de planificación estratégica y de desarrollo de los programas, se han movilizado fondos para financiar y aprobar documentos de política nacional (el plan estratégico nacional, el plan rector trienal y el plan político nacional). Estos documentos han sido ratificados por las autoridades generales sanitarias en diciembre de 1999.

51. Con financiación del PNUD, la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas ha

ejecutado un proyecto de promoción de la autonomía de la mujer. Este proyecto ha formulado el programa nacional para la promoción de la mujer, que ha aprobado el Gobierno. Siempre en el marco de este proyecto, se han organizado varios seminarios de formación de monitoras para las mujeres empresarias, sobre todo en la transformación de los productos agrícolas locales. Además, la OIT, con financiación del PNUD y en el marco del programa de microcréditos, ha otorgado créditos esencialmente para las mujeres, un grupo de las cuales se ha organizado para formar una cooperativa agrícola que hoy constituye un ejemplo convincente de actividades de lucha contra la pobreza.

52. El PNUD ha apoyado al Gobierno en la elaboración del programa nacional de refuerzo de las capacidades nacionales de gestión económica. Este programa, muy apreciado por los donantes, incluidas las instituciones de Bretton Woods, cubre todas las esferas: elaboración y difusión de estadísticas, análisis y estudios subyacentes en las políticas macroeconómicas, programación, seguimiento y evaluación de los gastos públicos, movilización y coordinación de las ayudas exteriores, racionalización de la gestión de la función pública, reforma de la administración de justicia, etc. Su ejecución se llevará a cabo bajo la coordinación del PNUD.

53. Además, y a fin de apoyar la preparación y la elaboración del primer informe nacional sobre el desarrollo humano, el Gobierno y el PNUD han organizado un seminario para los oficiales de los ministerios técnicos del Gobierno, profesores universitarios, altos ejecutivos de las instituciones financieras, responsables de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y ejecutivos de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo. El Comité nacional de experimentación del desarrollo humano, que prepara el primer informe nacional sobre el tema global del Gobierno, se estableció a comienzos del año 2000.

54. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ha organizado, con ayuda financiera de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y de los donantes ajenos al sistema, un periodo de sesiones de formación para las organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos humanos sobre las técnicas de documentación relativas a los derechos humanos. Ha patrocinado y apoyado un proyecto de asistencia judicial y de educación jurídica. Por su parte, el ACNUR ha garantizado la formación de ejecutivos

del Ministerio del Interior en la gestión de las situaciones de urgencia.

VIII. La estrategia humanitaria de las Naciones Unidas

55. Las Naciones Unidas han apelado constantemente en pro de una estrategia humanitaria organizada en torno a medidas que puedan reforzar concretamente el proceso de paz de Lusaka. Con este fin se ha hecho hincapié en los elementos constitutivos siguientes: reinserción de las personas desplazadas y de los refugiados, reintegración social de los elementos desmovilizados, reapertura de los ejes económicos y comerciales vitales, desmovilización de los niños soldados, apoyo de las iniciativas de convivencia de las poblaciones en determinadas provincias y promoción de los derechos humanos.

56. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas han realizado dos ejercicios de llamamientos consolidados a favor de la República Democrática del Congo. Lamentablemente, los resultados, presentados en Ginebra el 22 de julio y el 24 de noviembre de 1999, no han estado a la altura de las esperanzas de los participantes en la esfera humanitaria:

a) Primer semestre de 1999: de 17 millones de dólares solicitados (en ocasión de llamamientos regionales del PMA y el ACNUR) que han obtenido menos de 3,1 millones de dólares (es decir, solamente una tasa de logro del 18%);

b) Segundo semestre de 1999: de los 60 millones de dólares solicitados, se han recibido 5 millones para la asistencia extraalimentaria a los refugiados (es decir, el 21% de esta parte del llamamiento). La parte alimentaria del llamamiento se ha cubierto en alrededor de un 40%. En cuanto a la asistencia a los refugiados, los fondos, llegados escalonadamente, han permitido aportar un mínimo de asistencia para las urgencias más graves relacionadas con la afluencia de refugiados de Angola y de la República del Congo.

57. El compromiso de ayuda humanitaria directa de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo se ha prolongado con una serie de iniciativas, las principales de las cuales son las siguientes:

a) El envío a Durba, en la provincia oriental en los territorios ocupados, de epidemiólogos congoleños y de material médico tras la aparición de casos de

fiebre hemorrágica del tipo Marburg (parecido al Ébola) en esta ciudad;

b) Las jornadas nacionales de vacunación contra la poliomielitis, que han dado lugar a otro vuelo directo a través de las zonas en disputa. En la misión, organizada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el PNUD, han participado representantes de la OMS, el UNICEF, el FNUAP y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y ha podido visitar los territorios ocupados en el este del país. Las próximas jornadas nacionales de vacunación se habían programado para los períodos comprendidos entre el 7 y 9 de julio, el 11 y 13 de agosto y el 15 y 17 de septiembre de 2000;

c) La repatriación directa por el ACNUR de Mbuji-Mayi (Kasaï oriental) a una zona controlada por el Gobierno cercana a Burundi de varios centenares de refugiados que se habían ofrecido voluntariamente a regresar. El ACNUR, para colocar a los refugiados en los campamentos, se ha apoyado en las organizaciones no gubernamentales locales, confiándoles la gestión de determinados lugares. Esas actividades han proseguido en 2000 con otros centenares de personas que han sido repatriadas voluntariamente, sobre todo a Rwanda. Lo mismo cabe decir en cuanto a la repatriación de nacionales de la República del Congo y los refugiados angoleños del enclave de Cabinda hacia su región de origen. En la parte del país no controlada por el Gobierno de Kinshasa, los grupos residuales de refugiados rwandeses de Goma siguen siendo repatriados hacia Rwanda.

IX. Las perspectivas de reconstrucción

58. El pasado año, en el informe presentado a la Asamblea General se insistió en que la crisis del momento no debía hacer perder de vista las posibilidades de cambio que se presentaban en la República Democrática del Congo. Esta advertencia tiene aún mayor actualidad con las esperanzas que ha creado la voluntad de las poblaciones congoleñas de llegar a un acuerdo sobre la gestión concertada de los asuntos de su país.

59. Además, la determinación de las Naciones Unidas de obligar a las fuerzas armadas extranjeras a abandonar rápidamente el territorio de la República Democrática del Congo también constituye una fuente de esperanza de retorno a una situación de paz duradera. Para que la salida de la crisis que se percibe en el

horizonte tenga éxito, es indispensable una asistencia sustancial de la comunidad internacional a fin de respaldar los esfuerzos de reconstrucción del país en torno a ejes prioritarios, que se definieron en el informe anterior (A/54/278) y que siguen siendo dignos de ser tomados en consideración. A título de recordatorio, se referían a:

1. La paz, la seguridad y la reconciliación

60. Se reconoció que el establecimiento de un marco de paz y reconciliación es una condición previa indispensable para la creación de un ambiente favorable a la rehabilitación y a la reanudación del proceso de desarrollo humano. Las actividades que han de realizarse en este aspecto deberán reflejar la voluntad de los encargados de formular políticas de fortalecer el proceso de paz. Esta dinámica debería apoyarse en la prestación del apoyo material y técnico pertinente a las diferentes instancias creadas para respaldar el proceso.

2. Preparación de una estrategia de estabilización, reconstrucción y relanzamiento

61. Es necesario mantener y reforzar el apoyo prestado al Gobierno para que pueda preparar una estrategia de desarrollo que contenga las siguientes dimensiones: saneamiento financiero, reformas, reconstrucción y desarrollo. No han cambiado, en relación con los años anteriores, las vías hacia la solución que debería seguir el Gobierno:

a) La elaboración, con participación de todos, de estrategias y un programa de estabilización y de relanzamientos económicos, que consagre una definición más realista de las prioridades de un mejor reparto de los papeles entre los diferentes participantes;

b) La creación de un medio propicio para incitar las inversiones del sector privado;

c) La búsqueda, de acuerdo con los principales acreedores, de una solución adecuada al problema de la grave deuda externa.

62. Desde ahora, el Gobierno se esfuerza por preparar el programa indicado a fin de facilitar su aplicación en cuanto se den las condiciones mínimas de paz y seguridad. Esto se refleja en la ampliación del diálogo con sus principales asociados en el desarrollo, a saber: el

Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial, el FMI, la Unión Europea, determinadas instituciones bilaterales y varios organismos del sistema de las Naciones Unidas en general y el PNUD en particular. Desde el último trimestre de 1999, han llegado a la República Democrática del Congo varias misiones importantes de estos asociados dirigidas por responsables de categoría superior.

3. Reanudación de la cooperación estructural

63. Como se recomendaba en el último informe, el Gobierno ha entablado negociaciones con el FMI, el Banco Mundial y sus demás asociados principales para el relanzamiento efectivo de la cooperación estructural con la comunidad internacional. En la primera etapa, habrá que convenir un mecanismo que permita encarar el problema de la deuda recurriendo a las nuevas facilidades de las que pueden beneficiarse, en el marco de la iniciativa a favor de los países pobres gravemente endeudados, los países que salen de un conflicto armado. Un arreglo de esta índole debería constituir una señal para la reanudación del diálogo macroeconómico y la cooperación estructural de los asociados en el desarrollo.

Notas

- 1 *Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano 2000* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: F.00.111.B.8).